



República de El Salvador
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Dirección de Regulación

UNIDAD DE ENFERMERIA

SERIE 1: RECTORÍA DEL SECTOR SALUD

MANUAL DE ESTÁNDARES E INDICADORES PARA EVALUAR CALIDAD DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA



San Salvador, El Salvador C.A.

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
UNIDAD DE ENFERMERÍA**

**MANUAL
ESTÁNDARES E INDICADORES DE CALIDAD
PARA EL CUIDADO DE ENFERMERÍA**

**Dr. José Francisco López Beltrán
Ministro**

**Dr. Herbert Habraham Betancourt
Viceministro**

**Dr. Roberto Rivas Amaya
Director de Regulación**

**Dr. Humberto Alcides Urbina Vásquez
Director de Aseguramiento de la Calidad**

**Licda. Judith Zárate de López
Directora Administrativa**

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. 2003



PRESENTACIÓN

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de la División de Enfermería, es responsable de proveer las herramientas técnico-administrativas para la provisión de cuidados de enfermería a usuarias y usuarios de la red hospitalaria y comunitaria del sector que permitan asegurar la calidad y calidez de las intervenciones de prevención, curación y rehabilitación que proporciona el personal de enfermería.

Lo anterior fundamenta la necesidad de poner a disposición el presente documento para que se convierta en material de consulta y guía en los Establecimientos de Salud. En él se describen los Estándares e Indicadores de Calidad para la Atención de Enfermería, aplicando las dimensiones de la calidad y agrupándolos de acuerdo a los principios científicos que fundamentan la función independiente de Enfermería que es el "cuidado" el cual se provee a los usuarias y usuarios del sistema de salud.

Se espera que los contenidos de esta publicación se incorporen a la práctica de Enfermería y su cumplimiento contribuya al logro de los principales retos que es la entrega de servicios de salud con calidad a la población salvadoreña.



Dr. José Francisco López Beltrán
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3
A. Objetivo General	3
B. Objetivos Específicos	3
SECCIÓN I: MARCO CONCEPTUAL	5
SECCIÓN II: ESTÁNDARES E INDICADORES SEGÚN PRINCIPIOS CIENTÍFICOS DE ENFERMERÍA	
A. Respetar la individualidad de la persona	13
B. Satisfacer las necesidades fisiológicas del usuario(a)	17
C. Proteger a la persona de agentes externos que le causen enfermedad	22
D. Contribuir a la recuperación pronta de la salud del usuario(a) de manera que pueda incorporarse a la sociedad	26
SECCIÓN III: INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS ESTÁNDARES E INDICADORES DE CALIDAD	
A. Sugerencias metodológicas	31
B. Instrumentos	33
Guía de entrevista a usuarios(as) para evaluar los estándares e indicadores del principio científico "respetar la individualidad de la persona"	35
Guía de entrevista para el personal de enfermería para evaluar los estándares e indicadores del principio científico "respetar la individualidad de la persona"	37

Guía de verificación para evaluar los estándares e indicadores del principio científico "satisfacer las necesidades fisiológicas del usuario(a)"	39
Guía de entrevista para el personal de enfermería para evaluar los estándares e indicadores del principio científico "satisfacer las necesidades fisiológicas del usuario(a)"	43
Guía de verificación para evaluar los estándares e indicadores del principio científico "proteger a la persona de agentes externos que le causan enfermedad"	45
Guía de entrevista para el personal de enfermería para evaluar los estándares e indicadores del principio científico "proteger a la persona de agentes externos que le causen enfermedad"	47
Guía de verificación para evaluar los estándares e indicadores del principio científico "contribuir a la recuperación pronta de la salud del usuario(a) de manera que pueda incorporarse a la sociedad"	49
Guía de entrevista para el personal de enfermería para evaluar los estándares e indicadores del principio científico "contribuir a la recuperación pronta de la salud del usuario(a) de manera que pueda incorporarse a la sociedad"	51

SECCIÓN IV: REFERENCIAS

A. Bibliografía	55
B. Responsables	57

INTRODUCCIÓN

En el marco de modernización institucional del Ministerio de Salud se ha desarrollado una serie de procesos orientados a redefinir el modelo de atención, provisión y gestión de los servicios de salud, reestructurando la organización de tal manera que responda a la nueva misión y visión, donde la función rectora del sistema de salud es un reto fundamental.

En este contexto es importante la regulación y normatización de los procesos de atención en salud y entre ellos el cuidado de enfermería a nivel hospitalario y comunitario.

El presente Manual proporciona los Estándares e Indicadores, que permiten evaluar la calidad de atención que proporciona el personal de Enfermería y aplicarla en la práctica cotidiana, a fin de responder a las expectativas de los usuarios en los diferentes niveles de atención.

La elaboración de los estándares e indicadores de calidad se basó en la aplicación de las dimensiones de la calidad, a los principios científicos que fundamentan las funciones independientes de las y los profesionales de la Enfermería para el cuidado integral. El contenido se ha organizado por proceso y cada uno de ellos tiene identificada la dimensión de la calidad, estándar, indicador, umbral; luego a cada indicador se le ha definido su fuente de información, técnica de recolección, muestra, frecuencia, responsable e instrumento.

El proceso de elaboración de los estándares e indicadores de la calidad de atención inició su formulación en forma separada por los Comités Nacionales de Estándares de Atención de Enfermería y el de indicadores de la calidad de atención, cuyos productos se encuentran en las Normas de Atención Integral a las Personas, reproducidas en el año de mil novecientos noventa y ocho.

Para este producto se realizaron dos talleres y varias reuniones de trabajo, a fin de aplicar las dimensiones de la calidad, esfuerzo realizado con las Jefaturas de Enfermería de Hospitales y Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI) a nivel nacional.

Sección I:

Esta sección del documento incluye el marco conceptual en que se fundamenta la elaboración de los estándares.

Sección II:

Agrupar los estándares e indicadores de calidad para la atención de enfermería que están fundamentados en los cuatro principios científicos.

Sección III:

Esta sección, propone las sugerencias metodológicas que permitan evaluar el cuidado de enfermería en los diferentes niveles de atención de la red de establecimientos y se complementa con los instrumentos dirigidos al personal de enfermería y al usuario, los que contienen preguntas cerradas, abiertas, de complementar y de varias opciones.

Sección IV:

Esta sección contiene la bibliografía y el listado de las responsables de la elaboración del manual.

El presente documento se considera una herramienta técnico-científica que permitirá valorar en forma objetiva la calidad de atención en el cuidado de Enfermería esperando sea integrado a la función de supervisión para medir su pertinencia.

OBJETIVOS

A. GENERALES:

Establecer lineamientos que permitan evaluar la calidad del cuidado de enfermería en los diferentes niveles de atención de la red de establecimientos del sector salud.

B. ESPECÍFICOS:

1. Incorporar a la función de supervisión criterios técnicos para valorar la calidad del cuidado de enfermería.
2. Proporcionar al personal de enfermería en cargos gerenciales una herramienta de trabajo que le permita identificar necesidades de capacitación del personal para asegurar la calidad del cuidado de enfermería.
3. Fortalecer el cuidado de enfermería basado en los principios científicos y las dimensiones de calidad.



SECCIÓN I



MARCO CONCEPTUAL

El Ministerio de Salud, consciente de su responsabilidad de ejercer la rectoría del Sector Salud ha iniciado el desarrollo de una serie de cambios en su organización y procesos de trabajo, a fin de dar respuesta a este gran reto.

Una de las responsabilidades importantes es la conducción de los procesos de regulación de todas las actividades relacionadas a la salud mediante la instrumentación técnica y legal de los modelos de atención, provisión y gestión para garantizar la implementación de la atención integral en salud.

Para la provisión de servicios de salud el personal de Enfermería, fundamenta su accionar en el valor individual de cada persona con sus propias necesidades que deberán ser atendidas en el momento oportuno con eficiencia, eficacia y equidad.

El nuevo modelo de atención tiene como sustento los siete principios básicos del enfoque de calidad enunciados a continuación:

- Enfoque sistémico
- Orientado hacia procesos
- Basado en datos
- Uso de herramientas
- Trabajo en equipo
- Liderazgo participativo y democrático
- Orientado a la satisfacción del cliente

La aplicación de estos principios conlleva a la prestación de servicios de salud con calidad, cuya definición más simple e integral fue definida por W. Edward Deming, considerado el padre del movimiento de la gestión de calidad total y lo resumía de la siguiente manera: "Hacer lo correcto en la forma correcta de inmediato".

Para el Dr. Avedis Donabedian (1980) la calidad de la atención técnica consiste en aplicar la ciencia y la tecnología médica en forma que maximice sus beneficios para la salud sin aumentar en forma proporcional sus riesgos. Por lo tanto el grado de calidad es "la medida en que se espera que la atención suministrada logre el equilibrio más favorable de riesgos y beneficios".

Dentro del concepto de calidad los elementos importantes, planteados por este autor y que se toman en cuenta en este proceso son las dimensiones de la calidad en

salud, las que se describen a continuación:

- *Competencia Técnica:* Nivel de conocimientos, habilidades, capacidad y desempeño actual del personal.
- *Acceso a los servicios:* Grado en el cual el otorgamiento de los servicios de salud y de enfermería no son restringidas por barreras geográficas, económicas, sociales, culturales, organizacionales y lingüísticas.
- *Eficacia:* Grado de relación entre un procedimiento aplicado y los resultados esperados.
- *Relaciones Interpersonales:* La calidad de interacción entre el personal de enfermería, usuarios, y comunidad.
- *Eficiencia:* Suministrar el mayor beneficio con los recursos con que se cuenta. Muy importante dado que los recursos para la atención generalmente son muy limitados.
- *Continuidad:* Grado en el cual los usuarios reciben el cuidado que necesitan sin sufrir interrupciones, suspensiones ni repeticiones innecesarias de evaluación, diagnóstico o tratamiento.
- *Seguridad:* Grado de relación entre el conjunto de beneficios a proveer y los riesgos a que se somete al usuario.
- *Comodidad:* Los valores agregados que acrecientan la satisfacción de los usuarios y su deseo de volver.

Este enfoque de calidad y sus dimensiones se han aplicado al cuidado de Enfermería el cual está fundamentado en los principios científicos que sustentan la atención integral de Enfermería en los diferentes niveles de atención.

Esta práctica además se fundamenta principalmente en información científica, guiada por principios que se derivan de la psicología, sociología, antropología, física, anatomía entre otras ciencias.

En el accionar de la profesión de Enfermería se aplican cuatro principios científicos que surgen de diferentes ciencias, los que se describen a continuación:

- Respetar la individualidad de la personas.
- Satisfacer las necesidades fisiológicas del usuario(a).

- Proteger a la persona de agentes externos que causen enfermedad.
- Contribuir a la recuperación pronta de la salud del usuario de manera que pueda incorporarse a la sociedad.

Estos principios constituyen una norma de acción para enfermería; de esta manera se selecciona acertadamente el cuidado que proporcionará al usuario de acuerdo a sus propias necesidades.

La ciencia del cuidado de Enfermería se basa principalmente en la utilización de un amplio sistema de teorías y el método utilizado en la práctica para su aplicación es "El proceso de enfermería", que consiste en un sistema de planeación de la aplicación de los cuidados de enfermería y está integrado por los siguientes pasos:

- *Valoración:* Que comprende la recolección y examen de los datos para reunir los hechos necesarios.
- *Diagnóstico:* Incluye el análisis de los datos para identificar las necesidades y problemas reales o potenciales
- *Planificación:* Es la determinación de objetivos elaboración de un plan de acción.
- *Ejecución:* Es la puesta en práctica del plan de acción y la observación de la respuesta inicial.
- *Evaluación:* Es determinar la eficacia del plan y hacer los cambios necesarios.

En el proceso de enfermería en sus diferentes etapas se integran las funciones o roles de enfermería, que en la práctica se definen o clasifican en: Independientes, Inter dependientes y dependientes.

Función independiente: Son aquellas actividades consideradas dentro del campo diagnóstico y de tratamiento, relacionados con aspectos específicos de la práctica de enfermería, estas acciones no necesitan de una indicación de otro profesional.

Función Inter dependiente: Son las actividades que la enfermera o el enfermero realiza en colaboración con otros profesionales de la salud.

Función dependiente: Son las que se ejecutan basadas en regímenes o prescripciones de un médico u otro profesional con autorización legal.

Las normas de calidad del cuidado de Enfermería definen la esencia de la práctica

porque describen el alcance (como debe hacerse) y el contenido de un excelente cuidado (como se beneficiara el usuario).

La definición de Norma de Calidad de Enfermería, describe lo que debe ser válido, es decir, los criterios con los que se puede evaluar la eficacia de los mismos, de esta forma se contribuirá a garantizar la calidad del cuidado de enfermería.

Para fines de este documento se ha utilizado el término de estándar como sinónimo de norma y éstos se han elaborado a partir de los **principios científicos** que guían la práctica de Enfermería.



SECCIÓN II

ESTÁNDARES E INDICADORES SEGÚN PRINCIPIOS CIENTÍFICOS DE ENFERMERÍA

- A. RESPETAR LA INDIVIDUALIDAD DE LA PERSONA.
- B. SATISFACER LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS DEL USUARIO.
- C. PROTEGER A LA PERSONA DE AGENTES EXTERNOS QUE LE CAUSEN ENFERMEDAD.
- D. CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN PRONTA DE LA SALUD DEL USUARIO DE MANERA QUE PUEDA INCORPORARSE A LA SOCIEDAD.

Sistema : Provisión de Servicios de Salud.
Centro de Producción : Primer, Segundo y Tercer Nivel de Atención.

A. Proceso: Respetar la Individualidad de la Persona.

N°	DIMENSIÓN DE CALIDAD	ESTÁNDAR	INDICADOR	UMBRAL
1	Competencia técnica	<p>Todo profesional de enfermería debe poseer conocimientos y habilidades para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicarse efectivamente. • Mantener el respeto y la privacidad del usuario(a). 	<p>Porcentaje de enfermeras que conocen y manejan técnicas de comunicación.</p> <p>Porcentaje de personal de enfermería que utiliza mecanismos para guardar la privacidad del usuario(a).</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>
2	Acceso a los servicios	<p>Todo personal de enfermería debe proporcionar al usuario(a) atención individualizada, respetando culto religioso, político, social.</p>	<p>Número de personal de enfermeras que atienden al usuario(a) en forma integral.</p>	<p>100%</p>
3	Comodidad	<p>Todo personal de enfermería debe contribuir a mantener un ambiente agradable y cómodo para el usuario(a).</p>	<p>Porcentaje de usuario(as) que les efectúan cambios de ropa.</p> <p>Porcentaje de usuario(as) que les efectúan cambios de posición.</p> <p>Porcentaje de usuarios(as) que les realizan cuidados higiénicos.</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>

Sistema : Provisión de Servicios de Salud.
 Centro de Producción : Primer, Segundo y Tercer Nivel de Atención.

A. Proceso: Respetar la Individualidad de la Persona.

N°	DIMENSIÓN DE CALIDAD	ESTÁNDAR	INDICADOR	UMBRAL
4	Relaciones interpersonales	Todo personal de enfermería debe proporcionar cuidados con calidez.	Porcentaje de personal de enfermería que atiende al usuario(a) con amabilidad y respeto.	100%
5	Eficacia	El personal de enfermería se identifica con el usuario.	Porcentaje de usuarios(as) que conoce el nombre del personal de enfermería que lo atiende.	100%
		Personal de enfermería que identifica al usuario(a) por su nombre.	Porcentaje de personal de enfermería que identifica al usuario (a) por su nombre.	100%

A. Proceso: Respetar la Individualidad de la Persona.

15

Nº	INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN	MUESTRA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	INSTRUMENTO
1	Porcentaje de enfermeras que conoce y manejan técnicas de comunicación.	Expediente de personal. Capacitaciones recibidas. Guía de entrevista	Revisión de documentos. Observaciones. Entrevistas a personal.	25%	C/3 meses	Enfermera supervisora hospitalaria. Enfermera supervisora comunitaria. Enfermera jefe hospitalaria. Enfermera jefe comunitaria. Enfermera de SIBASI.	Guía de entrevista.
2	Porcentaje de personal de enfermería que utiliza mecanismos para guardar la privacidad del usuario(a).	Usuarios(as). Personal de enfermería.	Observación Entrevistas a usuarios.	25%	C/3 meses	"	Guía de entrevista
3	Número de enfermeras que atienden al usuario(a) en forma integral.	Usuarios(as). Personal de enfermería	Revisión de documentos. Observación directa.	25%	C/3 meses	"	Guía de entrevista.
4	Porcentaje de usuarios(as) que les han efectuado cambios de ropa.	Usuario(a). Personal de enfermería.	Entrevistas Observación	100%	C/mes	"	Guía de entrevista.
5	Porcentaje de usuarios(as) que les han efectuado cambios de posición.	Usuario(a). Personal de enfermería.	Entrevistas Observación	100%	C/mes	"	Guía de entrevista.

A. Proceso: Respetar la Individualidad de la Persona.

Nº	INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN	MUESTRA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	INSTRUMENTO
6	Porcentaje de usuarios(as) que les han efectuado cuidados higiénicos.	Usuario(a). Personal de enfermería.	Entrevistas Observación	100%	C/mes	Enfermera supervisora hospitalaria. Enfermera supervisora comunitaria. Enfermera jefe hospitalaria. Enfermera jefe comunitaria. Enfermera de SIBASI.	Guía de entrevista.
7	Porcentaje de personal de enfermería que atiende al usuario(a) a con amabilidad y respeto.	Usuario(a). Personal de enfermería.	Entrevistas Observación	100%	C/mes	"	Guía de entrevista.
8	Porcentaje de usuarios(as) que conocen el nombre del personal de enfermería que lo atiende.	Usuario(a).	Entrevistas Observación	100%	C/mes	"	Guía de entrevista.
9	Porcentaje de personal de enfermería que identifica al usuario(a) por su nombre.	Usuario(a). Personal de enfermería.	Entrevistas Observación	100%	C/mes	"	Guía de entrevista.

B. Proceso: Satisfacer las Necesidades Fisiológicas del Usuario(a).

N°	DIMENSIÓN DE CALIDAD	ESTÁNDAR	INDICADORES	UMBRAL
1	COMPETENCIA TÉCNICA	Todo profesional de enfermería debe poseer conocimientos y habilidades para: A. Satisfacer las necesidades de oxigenación. B. Contribuir a satisfacer las necesidades nutricionales del usuario(a). C. Satisfacer las necesidades de eliminación de los(as) usuarios(as). D. Satisfacer las necesidades de higiene, descanso, comodidad y confort .	Porcentaje de personal de enfermería que conoce técnicas y procedimientos para mantener vías aéreas permeables. Porcentaje de personal de enfermería que conoce sobre las diferentes dietas del usuario. Porcentaje de personal de enfermería que identifica las necesidades de eliminación y las diferentes técnicas y procedimientos utilizados para satisfacerlas. Porcentaje de personal de enfermería que conoce técnicas y procedimientos para satisfacer las necesidades de higiene, descanso, comodidad y confort .	100%' 90 - 100% 90 -100% 90 -100%
2	EFICACIA	Todo profesional de enfermería debe satisfacer las necesidades básicas de oxigenación, nutrición, higiene, descanso, comodidad y confort, aplicando técnicas y principios oportunamente según la condición del usuario(a).	Porcentaje de usuarios asistidos por enfermería para mantener su oxigenación. Porcentaje de usuarios dependientes asistidos por enfermería durante su alimentación. Porcentaje de usuarios(as) dependientes asistidos por enfermería durante la eliminación. Porcentaje de usuarios(as) asistidos en sus cuidados higiénicos y de confort.	90 -100% 90-100% 90-100% 90-100%

Sistema : Provisión de Servicios de Salud.
 Centro de Producción : Primer, Segundo y Tercer Nivel de Atención.

B. Proceso: Satisfacer las Necesidades Fisiológicas del Usuario(a).

N°	DIMENSIÓN DE CALIDAD	ESTÁNDAR	INDICADORES	UMBRAL
3	CONTINUIDAD Y OPORTUNIDAD	<p>Todo profesional de enfermería debe dar seguimiento a las acciones tendientes a la satisfacción de las necesidades básicas del usuario(as).</p> <p>Todo profesional de enfermería debe identificar signos y síntomas que indiquen cambios de las condiciones fisiológicas del usuario(a).</p>	<p>Porcentaje de usuarios(as) que se les efectúa cambios de posición y masajes.</p> <p>Porcentaje de usuarios(as) que presentan úlceras por decúbito.</p> <p>Porcentaje de usuarios(as) que durante su internamiento reciben: oxigenación según necesidad, dieta indicada y medidas de higiene y confort.</p> <p>Porcentaje de usuarios / as que reciben el cuidado de enfermería en forma continua.</p> <p>Porcentaje de usuarios / as que no presentan complicaciones.</p>	<p>90 - 100%</p> <p>0 - 5%</p> <p>90 - 100%</p> <p>90 - 100%</p> <p>90 - 100%</p>

B. Proceso: Satisfacer las Necesidades Fisiológicas del Usuario(a).

Nº	INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN	MUESTRA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	INSTRUMENTO
1	Porcentaje de personal de enfermería que conoce técnicas y procedimientos para mantener vías aéreas permeables.	Personal de enfermería. Expedientes de personal. Usuarios(as).	Entrevista. Revisión documental. Observación.	30%	C/3 m.	Enfermera supervisora hospitalaria. Enfermera supervisora comunitaria. Enfermera jefe unidad hospitalaria. Enfermera jefe unidad comunitaria. Enfermera de SIBASI. Enfermera de Equipo Técnico de Zona.	Guía de observación.
2	Porcentaje de personal de enfermería que conoce sobre las diferentes dietas.	Personal de enfermería. Expedientes de personal. Usuarios. Solicitud de dietas. Expedientes clínicos.	Revisión documental. Entrevista. Observación.	30%	C/3 m.	"	Guía entrevista.
3	Porcentaje de personal de enfermería que identifica las necesidades de eliminación y las diferentes técnicas y procedimientos utilizados para satisfacerlas.	Usuarios. Personal de enfermería. Expediente clínico.	Revisión documental. Observación. Entrevista.	30%	C/3 m.	"	Guía de verificación.

B. Proceso: Satisfacer las Necesidades Fisiológicas del Usuario(a).

Nº	INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN	MUESTRA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	INSTRUMENTO
4	Porcentaje de personal de enfermería que conoce técnicas y procedimientos para satisfacer las necesidades de higiene, descanso, comodidad y confort.	Usuarios. Personal de enfermería. Expediente clínico.	Revisión documental. Observación.	30%	C/3 m.	Enfermera. Supervisora. Hospitalaria y comunitaria. Enfermera jefe unidad. Hospitalaria y comunitaria. Enfermera SIBASI. Enfermera equipo técnico de zona.	Guía de verificación.
5	Porcentaje de usuarios(as) asistidos por enfermería para mantener su oxigenación.	Usuarios. Personal de enfermería. Expediente clínico.	Entrevista. Observación. Revisión documental.	30%	C/3 m.	"	Guía de verificación.
6	Porcentaje de usuarios(as) asistidos por enfermería durante su alimentación.	Usuarios. Notas de enfermería. Expedientes. Personal de enfermería.	Entrevista. Observación. Revisión documental.	30%	C/3 m.	"	Guía de Verificación. Guía de Verificación.
7	Porcentaje de usuarios(as) dependientes asistidos por enfermería durante la eliminación.	Usuarios. Notas de enfermería. Expedientes. Personal de enfermería.	Entrevista. Observación. Revisión documental.	30%	C/3 m.	"	Guía de Verificación.
8	Porcentaje de usuarios(as) asistidos en sus cuidados higiénicos y confort.	Usuarios. Notas de enfermería. Expedientes. Personal de enfermería.	Entrevista. Observación. Revisión documental.	30%	C/3 m.	"	Guía de Verificación.

B. Proceso: Satisfacer las Necesidades Fisiológicas del Usuario(a).

Nº	INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN	MUESTRA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	INSTRUMENTO
9	Porcentaje de usuarios(as) que se les efectúa cambios de posición y masajes.	Usuarios. Plan de cuidados de enfermería. Expediente clínico. (notas enfermera).	Entrevista. Observación. Revisión documental.	30%	C/3 m.	Enfermera. Supervisora. Hospitalaria y comunitaria. Enfermera jefe unidad. Hospitalaria y comunitaria. Enfermera SIBASI. Enfermera equipo técnico de zona.	Guía de Verificación.
10	Porcentaje de usuarios(as) que presentan úlceras por decúbito.	Expediente clínico. (notas enfermera). Libro de novedades. Usuarios.	Revisión documental. Observación. Entrevistas.	30%	C/3 m.	"	Guía de Verificación.
11	Porcentaje de usuarios(as) que durante su internamiento reciben: oxigenación según necesidad, dieta indicada, y medidas de higiene y confort.	Expediente clínico. (notas enfermera). Libro de novedades. Usuarios	Revisión documental. Observación. Entrevistas.	30%	C/3 m.	"	Guía de Verificación.
12	Porcentaje de usuarios que reciben el cuidado en forma continua.	Expediente clínico. (notas enfermera). Libro de novedades. Usuarios. Plan de cuidados.	Revisión documental. Observación. Entrevistas.	30%	C/3 m.	"	Guía de Verificación.
13	Porcentaje de usuarios(as) que no presentan complicaciones.	Expediente clínico. (notas enfermera). Libro de novedades. Usuarios.	Revisión documental. Observación. Entrevistas.	30%	C/3 m.	"	Guía de Verificación.

Sistema : Provisión de Servicios de Salud.
 Centro de Producción : Primer, Segundo y Tercer Nivel de Atención.

C. Proceso: Proteger a la Persona de Agentes Externos que le Causen Enfermedad.

Nº	DIMENSIÓN DE CALIDAD	ESTÁNDAR	INDICADOR	UMBRAL
1	Competencia Técnica.	<p>El personal de enfermería posee conocimientos y habilidades para proteger al usuario(a) de lesiones innecesarias como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades nosocomiales y transmisibles. • Prevención de accidentes institucionales (caídas, quemaduras). • Aplicación de principios y técnicas de asepsia y antisepsia médica y quirúrgica. 	<p>Porcentaje de personal de enfermería que conoce como prevenir enfermedades nosocomiales y transmisibles.</p> <p>Porcentaje de personal de enfermería que conoce como prevenir accidentes institucionales.</p> <p>Porcentaje de personal de enfermería que conoce los principios y técnicas de asepsia.</p>	<p>95 - 100 %</p> <p>100 %</p> <p>95 - 100 %</p>
2	Eficacia y Eficiencia.	<p>El personal de enfermería proporciona atención aplicando métodos de prevención y control para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevenir enfermedades nosocomiales y transmisibles. • Aplicación de principios y técnicas de asepsia y antiasepsia médica y quirúrgica. 	<p>Porcentaje de usuarios(as) que se reportan con infecciones nosocomiales.</p>	<p>5 %</p>

Sistema : Provisión de Servicios de Salud.
 Centro de Producción : Primer, Segundo y Tercer Nivel de Atención.

C. Proceso: Proteger a la Persona de Agentes Externos que le Causen Enfermedad.

N°	DIMENSIÓN DE CALIDAD	ESTÁNDAR	INDICADOR	UMBRAL
3	Seguridad/Continuidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de accidentes institucionales (caídas, quemaduras). Personal de enfermería que aplica plan de cuidados de enfermería a usuarios / as según riesgo.	Porcentaje de usuarios(as) dependientes que se les aplica medidas de seguridad y/o protección. Porcentaje de usuarios(as) que se reportan con accidentes institucionales. Porcentaje de usuarios(as) de alto riesgo que se les aplica y ejecuta plan de cuidados de enfermería.	95 - 100 % 5 % 100 %

C. Proceso: Proteger a la Persona de Agentes Externos que le Causen Enfermedad.

Nº	INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN	MUESTRA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	INSTRUMENTO
1	Porcentaje de personal de enfermería que conoce como prevenir enfermedades nosocomiales y transmisibles.	Personal de enfermería. Expedientes de personal.	Observación. Entrevista.	25%	Cada 3 meses	Enfermera supervisora hospitalaria. Enfermera supervisora comunitaria. Enfermera jefe servicio hospitalaria. Enfermera jefe comunitaria.	Guía de entrevista.
2	Porcentaje de personal de enfermería que conoce como prevenir accidentes institucionales.	Personal de enfermería. Expedientes de personal.	Auditoría al expediente. Observación. Entrevista.	25%	Cada 3 meses	"	Guía de entrevista.
3	Porcentaje de personal de enfermería que conoce los principios y técnicas de asepsia.	Personal de enfermería. Expedientes de personal.	Entrevista. Observación.	25%	Cada 3 meses	"	Guía de entrevista.
4	Porcentaje de usuarios(as) que se reportan con infecciones nosocomiales.	Usuario. Personal de enfermería. Expediente de usuario. Notas de enfermería. Reporte de comité de nosocomiales.	Entrevista. Observación. Auditoría al expediente.	25%	Cada 3 meses	"	Guía de verificación.

C. Proceso: Proteger a la Persona de Agentes Externos que le Causen Enfermedad.

Nº	INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN	MUESTRA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	INSTRUMENTO
5	Porcentaje de usuarios(as) que se reportan con accidentes institucionales.	Usuario. Personal de enfermería. Expediente de usuario. Notas de enfermería. Reporte de comité de nosocomiales.	Entrevista. Observación. Auditoría al expediente.	25%	Cada 3 meses	Enfermera supervisora hospitalaria. Enfermera supervisora comunitaria. Enfermera jefe servicio hospitalaria. Enfermera jefe comunitaria.	Guía de verificación.
6	Porcentaje de usuarios(as) dependientes que se les aplica medidas de seguridad y/o protección.	Usuario. Personal de enfermería. Expediente de usuario. Notas de enfermería. Reporte de comité de nosocomiales.	Entrevista. Observación. Auditoría al expediente.	25%	Cada 3 meses	"	Guía de verificación.
7	Porcentaje de usuarios(as) de alto riesgo que se les aplica plan de cuidados de enfermería.	Usuario. Personal de enfermería. Expediente de usuario. Notas de enfermería. Reporte de comité de nosocomiales.	Entrevista. Observación. Auditoría al expediente.	25%	Cada 3 meses	"	Guía de verificación.

Sistema : Provisión de Servicios de Salud.
 Centro de Producción : Primer, Segundo y Tercer Nivel de Atención.

D. Proceso: Contribuir a la Recuperación Pronta de la Salud del Usuario(a) de Manera que Pueda Incorporarse a la Sociedad.

N°	DIMENSIÓN DE CALIDAD	ESTÁNDAR	INDICADOR	UMBRAL
1	Competencia Técnica.	El personal de enfermería conoce métodos, técnicas y procedimientos de rehabilitación para incorporar al usuario oportunamente a la sociedad.	Porcentaje de personal de enfermería que conoce métodos, técnicas y procedimientos de rehabilitación.	90 - 100%
2	Eficacia.	<p>El personal de enfermería que aplica conocimientos al:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar al usuario(a) en forma oportuna y adecuada sobre el cumplimiento del plan de cuidados. • Para elaborar plan de cuidados en el hogar. • Realizar orientación a usuarios(as) y familia relacionada con referencias a centros de rehabilitación. 	<p>Porcentaje de usuarios(as) que reciben orientación, sobre su tratamiento en los diferentes niveles de atención.</p> <p>Porcentaje de personal de enfermería que elabora y/o ejecuta plan de cuidado en el hogar.</p> <p>Porcentaje de usuarios(as) referidos por enfermería.</p>	<p>90 - 100%</p> <p>90 - 100%</p> <p>75 - 100%</p>
3	Continuidad.	Personal de enfermería que realiza visita domiciliar al usuario(a), aplicando enfoque de riesgo.	Porcentaje de visitas domiciliar realizadas por enfermería a usuarios(as) de alto riesgo.	100%

Sistema : Provisión de Servicios de Salud.
 Centro de Producción : Primer, Segundo y Tercer Nivel de Atención.

D. Proceso: Contribuir a la Recuperación Pronta de la Salud del Usuario(a) de Manera que Pueda Incorporarse a la Sociedad.

Nº	INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN	MUESTRA	FRECUENCIA	RESPONSABLE	INSTRUMENTO
1	Porcentaje de personal de enfermería que conoce métodos, técnicas y procedimientos de rehabilitación.	Personal de enfermería.	Entrevistas.	30%	C/3 meses	Enfermera SIBASI zona. Enfermera supervisora hospitalaria Enfermera comunitaria.	Guía de entrevista.
2	Porcentaje de usuarios(as) que reciben orientación, sobre su tratamiento en los diferentes niveles de atención.	Usuarios. Personal de enfermería.	Revisión de notas de enfermería en expedientes clínicos.	33%	C/3 meses	"	Guía de verificación.
3	Porcentaje de personal de enfermería que elabora y/o ejecuta plan de cuidado en el hogar.	Expedientes clínicos.	Revisión de plan de cuidados.	33%	C/3 meses	"	Guía de verificación.
4	Porcentaje de usuarios(as) referidos por enfermería.	Expedientes clínicos.	Revisión de censos. Revisión de documentos.	30%	C/6 meses	"	Guía de verificación.
5	Porcentaje de visitas domiciliar realizadas por enfermería a usuarios(as) de alto riesgo.	Enfermería. Tarjetero de visitas domiciliar. Informe mensual de datos estadísticos.	Revisión de documentos Informes.	33%	C/6 meses	"	Guía de verificación.



SECCIÓN III



INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS ESTÁNDARES E INDICADORES DE CALIDAD

A. SUGERENCIAS METODOLÓGICAS.

B. INSTRUMENTOS.

A. SUGERENCIAS METODOLÓGICAS.

1. ¿A quién va dirigida la aplicación de los instrumentos?

- a. Al usuario o la usuaria para conocer la satisfacción y calidad del cuidado de enfermería que recibe.
- b. Al personal de enfermería para conocer el nivel de conocimientos que posee sobre los principios científicos que fundamentan su práctica; así como la aplicación que hace de los mismos.

2. ¿Cuáles son los instrumentos a utilizar?

- a. Para valorar en forma objetiva la calidad de cuidado de enfermería se diseñaron ocho (8) instrumentos, de éstos, cuatro están destinados para las usuarias y los usuarios. Un instrumento se utilizará para conocer la percepción que tiene el usuario y los tres(3) restantes para verificar la calidad del cuidado proporcionado por el personal de enfermería. Los otros cuatro instrumentos estarán destinados al personal de enfermería.
- b. Todo instrumento contiene los datos generales de identificación, que deberán llenarse en forma completa y correctamente; el objetivo que orienta lo que se pretende lograr con la aplicación del instrumento, y las preguntas.
- c. Las preguntas formuladas en los instrumentos corresponden a varios tipos y se contestan de la siguiente forma:
 - Las preguntas cerradas, deberán contestarse, según corresponda, con un cheque.

Ejemplo:

1. *El personal de enfermería al dirigirse a usted lo llama por su nombre.*

SI

NO

- Las preguntas abiertas: Se contestan anotando textualmente las respuestas de los usuarios o del personal de enfermería.
- Las preguntas con varias opciones deberán ser contestadas según considere correcto, marcando con un cheque.

Ejemplo:

¿Qué procedimiento conoce para mantener vías aéreas permeables?:

- a. Vibración
- b. Palmopercusión
- c. Nebulización
- d. Aspiración de secreciones
- e. Limpieza de fosas nasales
- f. Drenaje postural

3. ¿Cuáles técnicas utilizará para aplicar los instrumentos?

El tipo de instrumento y el objetivo que se pretende lograr, orientará sobre la técnica a utilizar, entre ellas:

- a. Entrevista a usuarios(as) y personal de enfermería.
- b. Observación directa e indirecta.
- c. Revisión documental, expedientes, plan de cuidado, censos, registros, etc.

4. ¿Cuándo aplicará los instrumentos?

- a. En la primera fase se aplicarán todos los instrumentos para obtener una línea basal de la calidad de cuidado de enfermería.
- b. En la segunda fase se aplicarán los instrumentos de acuerdo a la frecuencia establecida por cada indicador que aparece en la matriz del principio científico correspondiente.

Ejemplo:

Si el 15 de marzo usted aplicó todos los instrumentos, las siguientes aplicaciones podrán llevarse a cabo al mes, dos meses, tres meses, ó a los seis meses según el estándar e indicador a evaluar.

5. *¿Dónde se aplicarán los instrumentos?*

La meta es aplicar los instrumentos en todas las áreas ó servicios de la institución de salud, debiendo para ello, sistematizar el proceso de aplicación.

6. *¿Quiénes serán los responsables de la aplicación de los instrumentos?*

En la primera fase será responsable el Comité Local de Ética de los hospitales pilotos para la aplicación del proceso de atención de enfermería.

En la segunda fase se extrapolará la experiencia a las demás instituciones hospitalarias.

B. INSTRUMENTOS.

1. Guías para Usuarios(as).

- a. Guía de Entrevista a Usuarios(as) para Evaluar los Estándares e Indicadores del Principio Científico, "Respetar la Individualidad de la Persona".
- b. Guía de Verificación para Evaluar los Estándares e Indicadores del Principio Científico, "Satisfacer las Necesidades Fisiológicas del Usuario(a)".
- c. Guía de Verificación para Evaluar los Estándares e Indicadores del Principio Científico, "Proteger a la Persona de Agentes Externos que le Causen enfermedad".
- d. Guía de Verificación para Evaluar los Estándares e Indicadores del Principio Científico, "Contribuir a la Recuperación Pronta de la Salud del Usuario(a) de Manera que Pueda Incorporarse a la Sociedad".

2. Guías para Personal de Enfermería.

- a. Guía de Entrevista para el Personal de Enfermería para Evaluar los Estándares e Indicadores del Principio Científico, "Respetar la Individualidad de la Persona".
- b. Guía de Entrevista para el Personal de Enfermería para Evaluar los Estándares e Indicadores del Principio Científico, "Satisfacer las Necesidades Fisiológicas del Usuario(a)".

- c. Guía de Entrevista para el Personal de Enfermería para Evaluar los Estándares e Indicadores del Principio Científico, "Proteger a la Persona de Agentes Externos que le Causen Enfermedad".
- d. Guía de Entrevista para el Personal de Enfermería para Evaluar los Estándares e Indicadores del Principio Científico, "Contribuir a la Restitución pronta de la Salud del Usuario(a) de Manera que Pueda Incorporarse a la Sociedad".

A continuación se presentan los formularios mencionados anteriormente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
UNIDAD DE ENFERMERÍA

GUÍA DE ENTREVISTA A USUARIOS(AS) PARA EVALUAR
LOS ESTÁNDARES E INDICADORES DEL PRINCIPIO CIENTÍFICO
"RESPETAR LA INDIVIDUALIDAD DE LA PERSONA"

IDENTIFICACIÓN:

Nombre del SIBASI _____

Establecimiento _____

Área o Servicio _____ Fecha de Aplicación _____

OBJETIVO:

Conocer la satisfacción del usuario / a con relación a la atención humanizada que recibe del personal de enfermería.

PREGUNTAS:

	SI	NO
1. El personal de enfermería al dirigirse a usted lo llama por su nombre.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Conoce usted el nombre de la enfermera / o que lo está atendiendo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Cuando le realizan procedimientos le proporcionan privacidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Le han efectuado cambio de ropa (sábanas, pijamas).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Recibe ayuda para realizarse sus cuidados higiénicos		
Aseo oral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lavado de manos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Baño diario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Corte de uñas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lavado de cabello	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	SI	NO
6. Le han realizado cambios de posición.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Le han ayudado a movilizarse.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Le han realizado masajes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. El personal de enfermería cuando le proporciona atención lo hace tomando en cuenta los siguientes aspectos:		
• Le escucha atentamente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Le responde correctamente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Le orienta adecuadamente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Es agradable en el trato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OTROS COMENTARIOS:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
UNIDAD DE ENFERMERÍA

GUÍA DE ENTREVISTA PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA
PARA EVALUAR LOS ESTÁNDARES E INDICADORES DEL PRINCIPIO CIENTÍFICO
"RESPECTAR LA INDIVIDUALIDAD DE LA PERSONA"

IDENTIFICACIÓN:

Nombre del SIBASI _____

Establecimiento _____

Área o Servicio _____ Fecha de Aplicación _____

Cargo de la(el) entrevistada(o) _____

OBJETIVO:

Evaluar el nivel de conocimientos del personal de enfermería en relación a la comunicación efectiva.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué es comunicación?

2. ¿Cuáles son los elementos de la comunicación?

3. ¿Cuáles son los tipos de comunicación que usted conoce?

4. Enumere tres barreras de la comunicación.

5. ¿Cómo aplica usted la comunicación al interactuar con el usuario(a)?

6. ¿Qué intervenciones aplica usted para mantener la individualidad del usuario(a)?

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
UNIDAD DE ENFERMERÍA

GUÍA DE VERIFICACIÓN PARA EVALUAR LOS
LOS ESTÁNDARES E INDICADORES DEL PRINCIPIO CIENTÍFICO
"SATISFACER LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS DEL USUARIO(A)"

IDENTIFICACIÓN:

Nombre del SIBASI _____

Establecimiento _____

Área o Servicio _____ Fecha de Aplicación _____

OBJETIVO:

Identificar la responsabilidad del personal de Enfermería en la satisfacción de las necesidades básicas del usuario(a).

PREGUNTAS:

1. La enfermera ha identificado necesidades de oxigenación y aplicado técnicas específicas?

a. N° de usuarios atendidos. _____

b. N° usuarios que requieren asistencia. _____

c. N° de usuarios que reciben oxigenación. _____

2. La enfermera identifica y asiste necesidades de alimentación del usuario?

a. N° de usuarios atendidos. _____

b. N° de usuarios que requieren asistencia u orientación. _____

c. N° de usuarios que reciben asistencia u orientación. _____

3. Cuantificar el número de usuarios dependientes que requieren asistencia durante su eliminación.
 - a. N° de usuarios dependientes. _____
 - b. N° de usuarios asistidos durante la eliminación. _____
 - c. N° de usuarios no asistidos. _____

4. Cuantificar número de usuarios que requieren asistencia u orientación en medidas de higiene y confort.
 - a. N° de usuarios atendidos. _____
 - b. N° de usuarios asistidos o que reciben orientación. _____
 - c. N° de usuarios que no reciben asistencia u orientación. _____

5. Definir el numero de usuarios que requieren y se les ha efectuado cambios de posición y masajes.
 - a. N° de usuarios dependientes. _____
 - b. N° usuarios asistidos. _____
 - c. N° de usuarios no asistidos. _____

6. Conocer numero de usuarios que presentan ulceras por decúbito.
 - a. N° de usuarios dependientes. _____
 - b. N° de usuarios que presentan ulceras por decúbito. _____
 - c. N° de usuarios que no presentan ulceras por decúbito. _____

7. Identificar numero de usuarios de alto riesgo que se les ha elaborado y aplicado el plan de cuidados.

a. N° de usuarios de alto riesgo. _____

b. N° de usuarios que tienen plan de cuidados. _____

c. N° de usuarios que se les ejecuta plan de cuidados. _____

8. Determinar número de usuarios que presentan complicaciones relacionadas a la no satisfacción de las necesidades básicas.

a. N° de usuarios ingresados. _____

b. N° de usuarios que presentan complicaciones. _____

c. N° de usuarios que no presentan complicaciones. _____

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
UNIDAD DE ENFERMERÍA

GUÍA DE ENTREVISTA PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA PARA EVALUAR LOS
ESTÁNDARES E INDICADORES DEL PRINCIPIO CIENTÍFICO
"SATISFACER LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS DEL USUARIO(A)"

IDENTIFICACIÓN:

Nombre del SIBASI _____

Establecimiento _____

Área o Servicio _____ Fecha de Aplicación _____

Cargo de la(el) Entrevistada(o) _____

OBJETIVO:

Evaluar el nivel de conocimientos del personal de Enfermería, relacionado a satisfacer las necesidades básicas del usuario.

PREGUNTAS:

1. Qué procedimientos conoce para mantener vías aéreas Permeables?

- a. Vibración. _____
- b. Palmo percusión. _____
- c. Nebulizaciones. _____
- d. Aspiración de secreciones. _____
- e. Limpieza de fosas nasales. _____
- f. Drenaje postural. _____

2. Qué técnicas conoce para dar ventilación mecánica?

a. Ventilación asistida con bolsa y mascarilla de resucitación. _____

b. Ventilación mecánica con ventilador a presión positiva. _____

c. Ventilación mecánica a presión negativa. _____

3. Mencione cinco tipos de dietas.

4. Qué procedimientos aplica para mantener la higiene y confort de los usuarios?

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
UNIDAD DE ENFERMERÍA

GUÍA DE VERIFICACIÓN PARA EVALUAR LOS
ESTÁNDARES E INDICADORES DEL PRINCIPIO CIENTÍFICO
"PROTEGER A LA PERSONA DE AGENTES EXTERNOS QUE LE CAUSAN
ENFERMEDAD"

IDENTIFICACIÓN:

Nombre del SIBASI _____

Establecimiento _____

Área o Servicio _____ Fecha de Aplicación _____

OBJETIVO:

Identificar la responsabilidad del personal de enfermería en la aplicación de medidas de protección a la persona de agentes externos que le causan enfermedad.

PREGUNTAS:

1. Cuantificar el número de usuarios(as) que requieren medidas de protección.

a. N° de usuarios(as) atendidos _____

b. N° de usuarios(as) que requieren protección. _____

c. N° de usuarios(as) que han recibido medidas de protección. _____

2. Cuantificar número de usuarios(as) con enfermedad nosocomial.

a. N° de usuarios(as) atendidos(as). _____

b. N° de usuarios(as) con enfermedad nosocomial. _____

3. Cuantificar número de usuarios(as) que sufren accidentes institucionales.
 - a. N° de usuarios(as) atendidos. _____
 - b. N° de usuarios(as) con accidentes institucionales. _____

4. Cuantificar número de usuarios(as) que presentan infecciones de heridas.
 - a. N° de usuarios(as) atendidos. _____
 - b. N° de usuarios(as) con infecciones de heridas. _____

5. Cuantificar número de usuarios(as) que presentan úlceras por decúbito.
 - a. N° de usuarios(as) atendidos. _____
 - b. N° de usuarios(as) con úlceras por decúbito. _____

6. Cuantificar número de usuarios(as) que se les ha elaborado plan de cuidados.
 - a. N° de usuarios(as) atendidos. _____
 - b. N° de usuarios(as) que requieren plan de cuidados _____
 - c. N° de usuarios(as) que se les aplica plan de cuidados. _____

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
UNIDAD DE ENFERMERÍA

GUÍA DE ENTREVISTA PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA
PARA EVALUAR LOS ESTÁNDARES E INDICADORES DEL PRINCIPIO CIENTÍFICO
"PROTEGER A LA PERSONA DE AGENTES EXTERNOS
QUE LE CAUSAN ENFERMEDAD"

IDENTIFICACIÓN:

Nombre del SIBASI _____

Establecimiento _____

Área o Servicio _____ Fecha de Aplicación _____

Cargo de la(el) Encuestada(o) _____

OBJETIVO:

Identificar conocimientos y habilidades del personal de enfermería relacionadas a como proteger al usuario(a) de lesiones innecesarias.

PREGUNTAS:

1. Conceptualizar que es una enfermedad nosocomial.

y enfermedad transmisible.

2. Enumere cuatro medidas para prevenir enfermedad o daño en el usuario(a).

3. Enumere cuatro medidas de bioseguridad.

4. Cómo conceptualiza asepsia y antisepsia.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
UNIDAD DE ENFERMERÍA

GUÍA DE VERIFICACIÓN PARA EVALUAR LOS
ESTÁNDARES E INDICADORES DEL PRINCIPIO CIENTÍFICO
"CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN PRONTA DE LA SALUD DEL USUARIO(A)
DE MANERA QUE PUEDA INCORPORARSE A LA SOCIEDAD"

IDENTIFICACIÓN:

Nombre del SIBASI _____

Establecimiento _____

Área o Servicio _____ Fecha de Aplicación _____

OBJETIVO:

Identificar la responsabilidad del personal de enfermería en la aplicación de rehabilitación para incorporar al individuo a la sociedad.

PREGUNTAS:

1. Cuantificar número de usuarios(as) que han recibido orientación sobre medidas de rehabilitación.
 - a. Número de usuarios(as) atendidos. _____
 - b. Número de usuarios(as) que han recibido orientación. _____

2. Cuantificar número de familiares que han sido orientados sobre el plan de cuidados del usuario(a) en el hogar.
 - a. Número de usuarios(as) atendidos. _____
 - b. Número de usuarios(as) que han recibido orientación. _____

3. Cuantificar número de usuarios(as) que han sido referido a otro institución de salud y orientados sobre importancia del tratamiento.

a. Número de usuarios(as) atendidos. _____

b. Número de usuarios(as) que han recibido orientación. _____

4. Cuantificar número de usuarios(as) que se les ha efectuado visita domiciliar.

a. Número de usuarios(as) atendidos. _____

b. Número de usuarios(as) que requieren visita domiciliar. _____

c. Número de usuarios(as) que han recibido visita domiciliar. _____

5. Las notas de enfermería reflejan intervenciones realizadas para contribuir a la restitución pronta de la salud del usuario(a). SI NO

Observaciones:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
UNIDAD DE ENFERMERÍA

GUÍA DE ENTREVISTA PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA
PARA EVALUAR LOS ESTÁNDARES E INDICADORES DEL PRINCIPIO CIENTÍFICO
"CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN PRONTA DE LA SALUD DEL USUARIO/A DE
MANERA QUE PUEDA INCORPORARSE A LA SOCIEDAD"

IDENTIFICACIÓN:

Nombre del SIBASI _____

Establecimiento _____

Área o Servicio _____ Fecha de Aplicación _____

Cargo de la(el) Encuestada(o) _____

OBJETIVO:

Identificar conocimientos en el personal de enfermería sobre técnicas y procedimientos de rehabilitación.

PREGUNTAS:

1. Que técnicas de rehabilitación utiliza usted para ayudar al usuario(a) en su recuperación.

2. Que entiende usted por rehabilitación.

3. Que técnicas recomendaría en una usuaria(o) intervenida por luxación de cadera.

4. Qué medidas de prevención aplicaría en un usuario(a) politraumatizado.

5. Enumere tres métodos de rehabilitación.

6. Qué intervenciones de enfermería aplicaría para disminuir el stres en usuarios(as) que han sufrido alteraciones de la salud.

7. Qué otras intervenciones aplicaría usted para cumplir con este principio.



SECCIÓN IV



REFERENCIAS

A. BIBLIOGRAFÍA.

B. RESPONSABLES.

A. BIBLIOGRAFÍA

1. Estándares de Enfermería para el mejoramiento de la calidad de atención, Dirección de Enfermería, Managua Nicaragua. 1996.
2. Estándares de Calidad de Enfermería, División de Enfermería Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social, San Salvador, El Salvador 1999.
3. Long. Barbara C. y otros, Enfermería Médico Quirúrgica 3ª Edición, Ediciones Harcourt, España 1997.
4. Indicadores de Calidad de Atención de Enfermería, División de Enfermería Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social, San Salvador, El Salvador 1999.
5. Price, Alice L. Tratado de Enfermería, 3ª Edición, Editorial Interamericana, México 1968.
6. Potter, Patricia A. y Anne Griffin Perry, Fundamentos de Enfermería, Teoría y Práctica, 3ª, Edición. Editorial Mosby/Doyma Libros, S.A. , España1996.
7. Kozier, Barbara y otros, Fundamentos de Enfermería, Conceptos, Proceso y Práctica, 5ª Edición, Editorial Mc Graw - Hill Interamericana, México 1999.

B. RESPONSABLES

1. COORDINADORA GENERAL.

- Elena E. Reyes de Guzmán, Jefa División de Enfermería, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, San Salvador, El Salvador, C. A.

2. COORDINADORAS TÉCNICAS.

- Ana Sofía Viana de Abrego, Enfermera Supervisora, División de Enfermería, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, San Salvador, El Salvador, C.A.
- Dolores Isabel Meléndez, Enfermera Supervisora, División de Enfermería, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, San Salvador, El Salvador, C.A.
- María Consuelo Olano de Elías, Sub Jefa, División de Enfermería, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, San Salvador, El Salvador, C. A.

3. COMITÉ NACIONAL DE ESTÁNDARES E INDICADORES DE CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA.

- Marina Montano, Jefa de Enfermería, Hospital Nacional de Maternidad, San Salvador, El Salvador, C. A.
- Nelly Raquel Villalobos, Jefa de Enfermería, Hospital Nacional Zacamil, San Salvador, El Salvador, C. A.
- Digna Emérita H. De Rosa, Jefa de Enfermería, Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloon, San Salvador, El Salvador, C. A.
- Marta Telma de Pacheco, Enfermera SIBASI Ilopango, El Salvador, C. A.
- Mirna Estela N. De Nerio, Enfermera Equipo Técnico de Zona Paracentral, Cojutepeque, Cuscatlán, El Salvador, C. A.
- Vilma Elena Martínez, Enfermera Equipo Técnico de Zona Metropolitana, San Salvador, El Salvador, C. A.
- Iris Miledy Gómez de Aguila, Enfermera SIBASI Morazán, El Salvador, C. A.

4. EQUIPO COLABORADOR

- Gilma Aracely Rodríguez Quiroa, Enfermera SIBASI Ahuachapán.
- Teresa de Jesús Larín de Claros, Enfermera SIBASI Sonsonate.
- María Gladis Mancias, Enfermera SIBASI La Libertad.
- Vilma Inestroza de Martínez, Enfermera SIBASI Sur, San Salvador.
- Blanca Elizabeth H. De Gutiérrez, Enfermera SIBASI Centro, San Salvador.
- Dolores Inestroza de Aguiñada, Enfermera SIBASI Centro, San Salvador.
- Vilma Gloria de Olivares, Enfermera SIBASI Norte, San Salvador.
- Mirtala de Jesús de Cortez, Enfermera SIBASI Chalatenango.
- Elizabeth Cañas de Guadrón, Enfermera SIBASI San Vicente.
- María Lilian Chipagua, Enfermera SIBASI La Paz.
- Gloria Elsie de Portillo, Enfermera SIBASI Usulután.
- Irma Margoth de Acosta, Enfermera Equipo Técnico de Zona Oriente, San Miguel.
- Rosa Mirian Recinos, Enfermera Jefa Hospital Nacional San Bartolo.
- Yolanda de Paz Avila de Sotelo, Enfermera Jefa Hospital Nacional Rosales.
- Ada Adilia de Contreras, Enfermera Jefa Hospital Nacional de Neumología.
- María Elena de Ramírez, Enfermera Jefa Hospital Nacional de Psiquiatría.
- Celsa Gloria Hernández de Quevedo, Enfermera SIBASI Cuscatlán.
- María Eva de González, Enfermera Jefa Hospital Nacional San Juan de Dios Santa Ana.
- María Isabel de Vargas, Enfermera Jefa Hospital Nacional Ahuachapán.

- Luz de María de Romero, Enfermera Jefa Hospital Nacional Sonsonate.
- Angelina Cruz, Enfermera Jefa Hospital Nacional Chalatenango.
- Ana Belliny de Martínez, Enfermera Jefa Hospital Nacional San Rafael.
- Vilma Ruth Hernández, Enfermera Jefa Hospital Nacional Santa Gertrudis San Vicente.
- Thelma Arana de Iraheta, Enfermera Jefa Hospital Nacional Santa Teresa Zacatecoluca.
- María Santiaga de Gutiérrez, Enfermera Jefa Hospital Nacional San Juan de Dios San Miguel.
- Ermelinda Rodríguez de Hernández, Enfermera Jefa Hospital Nacional Usulután.
- Berta Barrientos de Linares, Enfermera Jefa Hospital Nacional Metapán.
- Miriam Carolina Morales de Portillo, Enfermera Jefa Hospital Nacional Chalchuapa.
- Ana Gladis Martínez, Enfermera Jefa Hospital Nacional Nueva Concepción.
- Ana Milagro Sánchez de Alvarado, Enfermera Jefa Hospital Nacional Cojutepeque.
- Marta Rivas de Figueroa, Enfermera Jefa Hospital Nacional Suchitoto.
- Dorila Ayala de Martínez, Enfermera Jefa Hospital Nacional Ilobasco.
- Mila Ethel Aponte de Larreynaga, Enfermera Jefa Hospital Nacional Sensuntepeque.
- Vilma Esmeralda Fuentes de Romero, Enfermera Jefa Hospital Nacional Jiquilisco.
- Adela Perla de Fuentes, Enfermera Jefa Hospital Nacional Santiago de María.
- Rina Liliberth Martínez Ruiz, Enfermera Jefa Hospital Nacional Nueva Guadalupe.

- Albertina Claros de Díaz, Enfermera Jefa Hospital Nacional Ciudad Barrios.
- María Orbelina Martínez de Pérez, Enfermera Jefa Hospital Nacional San Francisco Gotera.
- Gilma Evelyn de Aguilera, Enfermera Jefa Hospital Nacional La Unión.
- Marlene Elizabeth Santamaría, Enfermera Jefa Hospital Nacional Santa Rosa de Lima.

5. EQUIPO VALIDADOR

- Carmen Elena Moreno, Enfermera Supervisora, Unidad de Enfermería, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, San Salvador, El Salvador, C.A.
- María Angela Sánchez de Larín, Enfermera Supervisora, Unidad de Enfermería, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, San Salvador, El Salvador, C.A.
- Cándida Esther Guandique de Elías, Enfermera Supervisora, Unidad de Enfermería, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, San Salvador, El Salvador, C.A.
- Ana Dionicia Montoya, Enfermera Supervisora, Unidad de Enfermería, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, San Salvador, El Salvador, C.A.
- Sonia Margarita Centeno, Enfermera Supervisora, Unidad de Enfermería, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, San Salvador, El Salvador, C.A.

Ministerio de Salud Pública y
Asistencia Social
Dirección de Regulación.
Unidad de Enfermería
Año 2003, San Salvador, El Salvador.

Programa de Apoyo a la Modernización (PAM)
Préstamo BID 1092/OC-ES
Serie 1, Documento 4

Rectoría del Sector Salud
Regulación del Sector Salud
Análisis y Regulación del Modelo de Atención



UCP / MSPAS
Calle La Ceiba, Block 122 #261
Colonia Escalón
San Salvador
Teléfono: (503) 264-4164 • Fax: (503) 263-8476